

CIMB/204/2018

Ciudad de México, a 10 de octubre de 2018
Asunto: Presentación de Resultados de Intervención

LIC. NADIA L. VELARDE TAMARIZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE METROBÚS
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5, 39, 42 y 46 de la Ley de Auditoría y Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México; 34 fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México; 28 fracción I del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; se hace entrega del informe de intervención, número V-05/2018, con clave 14 y denominada "Entrega recepción por cierre de Administración", cuyo objetivo se circunscribió a verificar el cumplimiento a lo establecido en la Ley de Entrega-Recepción de los Recursos de la Administración Pública del Distrito Federal, así como los Lineamientos para la elaboración del Informe de Gestión, con motivo de la Conclusión del Periodo Estatutario de Gestión de la Administración Pública de la Ciudad de México 2012-2018, practicada en la Dirección de Administración y Finanzas, en el periodo del 06 de julio de 2018 al 30 de septiembre de 2018 conforme al oficio de ejecución CIMB/127/2018, de fecha 06 de julio de 2018 y notificado el mismo día.

Este Órgano Interno de Control no detecto inconsistencia o irregularidad alguna, toda vez que debido a la integración de información y documentación el área no proporciono documentación al respecto.

Se agradecen las facilidades otorgadas y colaboración brindada al grupo designado para llevar a cabo la intervención por parte de los servidores públicos que los atendieron, esperando la mejora de la gestión.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE


LIC. ERNESTO BUENO MEZA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN METROBÚS

C.C.C.E.P. ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA.- DIRECTOR GENERAL DE METROBÚS.- PRESENTE



INFORME DE INTERVENCIONES

Ciudad de México, a 09 de octubre de 2018

INFORME DE INTERVENCIONES	
TIPO:	VERIFICACIÓN
NÚMERO:	V-05/2018
CLAVE:	14
DENOMINACIÓN:	ENTREGA RECEPCIÓN POR CIERRE DE ADMINISTRACIÓN
ENTE PÚBLICO AUDITADO:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NO. DE OBSERVACIONES GENERADAS:	0

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5, 9, 39 y 24 de la Ley de Auditoría y Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México; 34 fracción I, III, VIII, IX y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México; 113 fracciones II, IV y VII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y de los Lineamientos de las Intervenciones de la Ciudad de México, mediante oficio número CIMB/127/2018 de fecha 06 de julio de 2018, este Órgano Interno de Control en Metrobús notificó la intervención, número V-05/2018, denominada "Entrega Recepción por Cierre de Administración", a esa Dirección de Administración y Finanzas, con fecha de inicio 06 de julio de 2018 y fecha de término 30 de septiembre de 2018.

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento a lo establecido en la Ley de Entrega-Recepción de los Recursos de la Administración Pública del Distrito Federal, así como los Lineamientos para la elaboración del Informe de Gestión, con motivo de la Conclusión del Periodo Estatutario de Gestión de la Administración Pública de la Ciudad de México 2012-2018.

ALCANCE

En el marco del cumplimiento a las atribuciones de este Órgano Interno de Control respecto del Cumplimiento de la normatividad en materia de esta Entidad, teniendo como base la Ley de Auditoría y Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México; Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; Lineamientos de las Intervenciones de la Ciudad de México y demás normatividad vigente.

Se solicitó a la Dirección de Administración y Finanzas mediante oficio CIMB/169/2018 de fecha 27 de agosto de 2018 proporcionar el Programa de Actividades y el Avance de la integración Documental conforme a la elaboración del Acta Entrega- Recepción y al Informe de Gestión 2012-2018, la Dirección de Administración y Finanzas por medio del oficio



MB/DAF/1213/2018 de fecha 29 de agosto de 2018 únicamente entregó el Programa de Actividades.

LIMITANTES

Debido a la integración de la información y documentación el área no proporciono documentación al respecto.

RESULTADOS

De la verificación efectuada por este Órgano Interno de Control, se presenta lo siguiente:

De los 22 formatos, establecidos en los Lineamientos para la elaboración del Informe de Gestión, con motivo de la Conclusión del Periodo Estatutario de Gestión de la Administración Pública de la Ciudad de México 2012-2018, a Metrobús no le son aplicables los formatos 10, 14, 20 y 21.

El formato 1 está debidamente actualizado al 100%.

Los formatos 2 y 3 el sistema no permitió actualización alguna, así mismo no se generó cambio.

De los formatos del 4 al 9 se encuentran requisitados y atendidos en la tercera etapa al 100%.

Los formatos 11,12, 13, 15, 16, 17, 18, 19 y 22 se actualizaron en su totalidad a la tercera etapa.

Se validó la información, no obstante a ello se hicieron observaciones sobre aclaraciones y/o comentarios.

CONCLUSIÓN

Este Órgano Interno de Control validó la información de los 22 formatos atendidos al 100% en su tercera etapa conforme al calendario anexo en los Lineamientos para la elaboración del Informe de Gestión, con motivo de la Conclusión del Periodo Estatutario de Gestión de la Administración Pública de la Ciudad de México 2012-2018.

No hubo observaciones que hacer constar en la ejecución de la intervención.

Elaboró y Revisó:	Autorizó:
 LIC. JESÚS JONATHAN LÓPEZ VARELA JUD DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	 LIC. ERNESTO BUENO MEZA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN METROBÚS

